

Expediente: 2225/21
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ ENCINA ENRIQUE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L., -ACTOR
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ENCINA, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2225/21



H106038936651

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ ENCINA ENRIQUE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 2225/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 06/02/2026 11:55.

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2026. Téngase presente la reposición fiscal efectuada mediante rubros contables. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 11/04/2025, y atento a lo solicitado, se procederá por Secretaría a la extracción digital de los mismos.- ESO - 2225/21.-

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.